

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S.A.

La Compañía COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S.A. Durante el año 2019 especialmente en el primer semestre implementó medidas para la optimización, crecimiento y funcionalidad estructural teniendo como objetivo principal ampliar el mercado a nivel nacional buscando captar nuevos y potenciales clientes, de igual forma tenemos un plan estratégico para conseguir y concretar varios negocios con Empresas Locales y Personas Naturales durante el año 2020.

1.- Se procedió a la revisión y análisis de las instrucciones y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en lo que se refiere a mejorar totalmente la calidad en el servicio y atención a los clientes, considerando que es una herramienta y estrategia importante dentro del negocio de la Empresa. A su vez hemos tomado en cuenta la forma de comercialización en lo que respecta a los créditos corrientes especialmente a clientes frecuentes, y se logró optimizar este objetivo, dado que el valor de nuestra cartera por cobrar a diciembre del 2019 es mínimo.

2.- En referencia a las obligaciones con los Organismos de Control, la empresa ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones legales, laborales, tributarias y sociales; esto es con la S.I. Compañías - S.R.L. - IESS – Municipio y Ministerio de Relaciones laborales, considerando que se encuentran al día en sus pagos y documentos necesarios para su funcionamiento.

3.- En el aspecto Financiero el entorno de los Socios con la Administración y el personal operativo ha permitido comercializar durante el primer semestre, durante este período se generó Ingresos por un valor de **\$ 39.748,49**, los gastos incluido el Costo de Venta por un valor de **\$ 48.934,36**, lo que nos generó una Pérdida de **\$ 9.185,87**, resultado nada óptimo para los intereses de la Empresa, sin embargo debemos considerar varios aspectos para mejorar nuestras actividades en el próximo ejercicio económico.

4.- Se mantienen vigentes nuestros objetivos a corto y mediano plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos, por consiguiente amerita tomar en cuenta las nuevas disposiciones y políticas económicas – tributarias vigentes a partir de Enero – 2020.

Dejo a vuestra consideración los Estados Financieros entregados, los mismos que reflejan el movimiento Económico - Financiero del año 2019.

Quito, 09 de abril del 2020

Atentamente,


Sr. Ivan Dario Russell
GERENTE GENERAL

